



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,
EMPLAZA:

Al Doctor **WILLIAM MARTÍN LIZARAZO**, quien se identifica con cédula de ciudadanía n. ° **79041732**, portador de la Tarjeta Profesional n. ° **252257**, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, y en cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha veintitrés (23) de mayo de 2023, por medio del cual se dispuso fijar edicto inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, dentro del proceso n. ° **11001250200020210381600**, seguido en su contra, del cual conoce la Magistrada PAULINA CANOSA SUÁREZ.

Se fija el presente edicto, en cumplimiento a lo dispuesto en el auto de fecha veintitrés (23) de mayo de 2023, de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy jueves, 13 de julio de 2023 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Se desfija hoy lunes, 17 de julio de 2023, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Proyectó: Luis M. Castaño Garzón.
Escribiente Nominado